



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la tercera edición de la Fiesta del Arraigo y la Familia Rural a realizarse el 12 de octubre del corriente en el paraje Pablo Acosta del Partido de Azul.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El próximo 12 de octubre tendrá lugar en el paraje Pablo Acosta del partido de Azul la tercera edición de la "Fiesta del Arraigo y la Familia Rural". Este encuentro es organizado por los y las jóvenes integrantes del Centro Educativo para la Producción Total N° 31 Pablo Acosta y su asociación civil y por la Comisión Fiesta del Arraigo y la Familia Rural, conformada por miembros de las comunidades rurales de Azul, Olavarría, Tapalqué, Rauch y Tandil.

Se trata de un evento popular sin fines de lucro con impronta autogestiva y en cogestión con el Municipio de Azul y la Provincia de Buenos Aires. Además, gracias al sponsoreo de instituciones y empresas de la Región, la entrada es libre y gratuita.

La necesidad de estos encuentros se puso de manifiesto en 2018 y 2019 en el marco del Programa "Desde el Pie" de la FACEPT (federación provincial de segundo grado que nuclea a todas las asociaciones de centros para la producción total) y en 2022 como uno de los mandatos surgidos del Programa "Jóvenes y Arraigo en la Ruralidad Bonaerense".

La idea avanzó gracias a un colectivo convencido de que pensar, proponer, debatir, acordar y organizarse en comunidad es un ejercicio que construye ciudadanía desde el mismo territorio. Decidir la realización de una fiesta popular en medio del campo, en plena ruralidad, es una respuesta a una necesidad fuertemente sentida que se sustenta sobre un pasado vivo y latente que por diferentes motivos se fue perdiendo. Pasado en el que las fiestas, los campeonatos de fútbol agrario y tantos otros eventos sociales eran parte de la vida y cotidianeidad de las comunidades.

Así es que los impulsores de la Fiesta del Arraigo han establecido como objetivo central: promover y desarrollar una fiesta comunitaria y popular anual donde las familias y jóvenes del medio rural se encuentren, compartan y disfruten de un ámbito festivo que los identifique, afiance los valores, la cultura y la identidad rural y que, al mismo tiempo, contribuya al desarrollo local y regional favoreciendo el arraigo en el campo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A su vez, busca recuperar las fiestas como parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades rurales; impulsar proyectos productivos familiares y producciones artesanales y su integración en las ferias locales de la economía social, popular y solidaria y fortalecer el cordón turístico de la Ruta 80 del Municipio de Azul.

Al igual que en las ediciones anteriores, a la que asistieron miles de bonaerenses, en la tercera Fiesta habrá un desfile criollo con cientos de jinetes a caballo; espectáculos para toda la familia (grupos y solistas folclóricos, ballets, etc.); stands de diversas instituciones locales; feriantes; actividades para niños, niñas y adolescentes; puestos gastronómicos; entre otros atractivos.

Vale decir que en octubre de 2024 la 2° Fiesta del Arraigo fue declarada de Interés Legislativo por esta Cámara (Expediente D- 2837/24-25).

Entendiendo que, como representantes de los y las bonaerenses, debemos acompañar aquellas iniciativas que promuevan el arraigo al medio rural, fortalezcan el turismo e impulsen la producción, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juanjo", written in a cursive style.